



GUANAJUATO 200 ANGE DE GRANTEZA

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DOCTOR MORA, GTO. PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 64 y 67 fracción III de Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con el debido respeto me permito convocar a <u>Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 02/2024 de carácter privada,</u> el día 01 de abril de 2024 en punto de las 14:00 horas (dos de la tarde) en el salón de cabildo, ubicado en palacio municipal sin número, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Pase de Lista.
- 2. Verificación del Quórum Legal.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4. Solicitud de Licencia del Presidente Municipal, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, conforme lo establece el artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 5. Designación de Presidente (a) Municipal Provisional.
- 6. Solicitud de licencia de la Síndica Municipal.
- 7. Toma de Protesta del Presidente (a) Municipal Provisional.
- Toma de Protesta de la Síndico Municipal Suplente.
- 9. Aprobación del Pleno del Ayuntamiento para otorgar al Presidente (a) Municipal Provisional la facultad para suscribir a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos necesarios, para el cumplimiento de los actos administrativos, así como la ratificación de dicha autorización para el Secretario del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular quedo de Usted, enviándole un cordial saludo.



DOCTOR MOR Lica Leonardo Alfonso Vázquez Ríos Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo